

01 DE OCTUBRE DE 2019

DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

POSICIONAMIENTO EN LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Con su permiso diputada presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores.

Representantes de los distintos medios de comunicación.

Público en general.

Los ciclos políticos, al igual que la vida misma, poseen procesos de nacimiento, desarrollo y finalización. esta legislatura, al arrancar el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de trabajo, inaugura la fase que será la más fecunda, la que producirá más frutos legislativos en beneficio de la sociedad chiapaneca. lo alcanzado hasta ahora ha sido positivo, pero redoblabamos los esfuerzos para entregar mejores resultados.

Mantendremos nuestra disposición de trabajo conjunto con la nueva mesa directiva, sin lugar a dudas, demostrara sensibilidad, eficiencia y lealtad a las mejores causas de Chiapas. le deseamos éxito en su encomienda y una relación respetuosa y plural con todas las expresiones políticas que existen en este poder legislativo.

Este congreso estatal ha tenido el privilegio de ser partícipe de una nueva época. es un periodo en la que se están construyendo las nuevas bases, los nuevos cimientos éticos de la vida política de México y de Chiapas.

La dinámica social mexicana, es para bien. La relación entre gobernantes y gobernados cada día es más horizontal, más cercana a las aspiraciones populares. la vida pública es del mayor interés del pueblo de México. En el último año el país y el mundo observamos con atención y agrado la nueva configuración de un nuevo régimen, de una nueva república.

Bajo el liderazgo indiscutible del presidente de la república Licenciado Andrés Manuel López Obrador y su incansable lucha por mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, se vaticinan nuevos y mejores oportunidades para todos.

En este moderno presente asistimos a una apertura y comunicación, jamás vista, del presidente de la república con la sociedad, es una nueva forma de interacción franca y directa. Los niveles de transparencia y rendición de cuentas de la actividad pública se han incrementado de manera notable, la política económica prioriza a los más pobres no como un acto de caridad sino como un acto de verdadera justicia, la inflación está bajo control, las inversiones están creciendo y se están recuperando las actividades estratégicas de Pemex y la comisión federal de electricidad, sin endeudar al país.

Esta fuerza transformadora y en crecimiento, también está consolidándose gradualmente en nuestro estado. nuestro gobernador Doctor Rutilio Escandón Cadenas, con su profundo compromiso y amor por Chiapas, día a día está mejorando y avanzando para resarcir las grandes carencias históricas de nuestro pueblo.

Por ello, en el grupo parlamentario del partido Chiapas Unido, celebramos los esfuerzos para lograr avances en materia de salud, con equipamiento de los hospitales y mejora en los procesos de distribución de los medicamentos. Falta mucho por hacer, pero reconocemos la férrea voluntad para avanzar.

Reconocemos también el extraordinario empeño para realizar los adeudos a cientos de maestras y maestros de Chiapas. celebramos el establecimiento de la mesa bilateral entre la sección 7 del SNTE y el gobierno del estado. consideramos que la bilateralidad debe estar basada en un profundo respeto a las funciones y atribuciones que las partes tienen con base a las leyes.

Estamos seguros que a través del diálogo y el acuerdo se encontrarán las soluciones a los planteamientos magisteriales. los chiapanecos ya no queremos que se haga más daño a la educación de nuestros niños y jóvenes.

En este contexto, los desafíos de nuestra practica parlamentaria son grandes y variados. ante estas nuevas realidades requerimos construir, entre todos los actores políticos, nuevas leyes o la actualización de las mismas para que respondan a las exigencias emergentes.

Tres grandes retos se nos plantean de manera imperativa. el primero de ellos es establecer con firmeza nueva normatividad para darle plena protección y seguridad a las mujeres de Chiapas. cada feminicidio, cada mujer que es asesinada, es una daga que atraviesa el corazón de Chiapas y de México. nos urge construir una verdadera cultura de la equidad de género y del respeto a la vida y al desarrollo de la mujer, no como una dadiva política o una exigencia jurídica, sino producto de una nueva concienciación social.

El segundo reto es saldar las deudas históricas con los pueblos indígenas. Ante el derrumbe actual de las prácticas corporativas y clientelares que durante décadas estuvieron vigentes, se hace necesario un replanteamiento de la relación del estado con las comunidades indígenas, con sus mecanismos de elección y su toma de decisiones. Debemos, repensar y reestructurar junto con ellos los nuevos ejes de interacción. Este permitirá disminuir los niveles de conflicto y de violencia.

El tercer eje, es el tema de la seguridad pública. Queremos un estado donde nuestros hijos no sean asesinados o lastimados. Donde las mujeres no sean acosadas, donde nuestros niños y jóvenes vivan en paz. Reconocemos al gobierno del estado las acciones para aplicar el estado de derecho y lograr gobernabilidad

La solución de estos retos, no son solamente responsabilidad del gobierno. Todos juntos. Todos los niveles de gobierno, todos los poderes, debemos ser un solo puño para construir un nuevo espacio social.

El congreso del estado es la voz del pueblo de Chiapas. nosotros amplificaremos esa voz repleta de legítimas demandas. Aquí cuidaremos que

el presupuesto beneficie a las áreas prioritarias, a los sectores más desprotegidos. cumpliremos nuestras obligaciones constitucionales, para que cuando entreguemos nuestra responsabilidad en otras manos y otros esfuerzos, la historia sea generosa al juzgarnos y nuestra conciencia este en paz con nuestros representados y con nosotros mismos.

Es cuanto diputada presidenta.